



## ANUNCIO DE REGATA

### X Campeonato de España de Patín a Vela Júnior 3 al 4 de Octubre de 2015

El X Campeonato de España de Patín a Vela Júnior, se celebrará en aguas de la costa del Garraf, entre los días 3 y 4 de octubre de 2015, ambos inclusive, organizado por el **Club Nàutic de Sitges**, con la colaboración de la **Federación Catalana de Vela**, la **Real Federación Española de Vela** y la **ADIPAV**.





## ANUNCIO DE REGATA

### 1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el reglamento de Regatas a Vela de la ISAF. La Regla 40 del RRV "Dispositivos Personales de Flotación" será de aplicación en todo momento mientras se halle a flote. Esto modifica el preámbulo de la Parte 4 del RRV.

### 2 CLASES PARTICIPANTES

- 2.1 El X Campeonato de España de Patín a Vela Júnior es una regata cerrada e ilimitada, reservada a embarcaciones de la clase Patín a Vela Júnior.
- 2.2 En el Campeonato de España de la clase Patín a vela Júnior se establecen las siguientes categorías:  
**Infantil:** hasta 14 años (nacidos desde 2001)  
**Juvenil:** de 15 a 18 años (nacidos del 1997 al 2000)  
**Open:** mayor de 18 años (nacidos antes del 1997)
- 2.3 De acuerdo con lo establecido, deberá haber un mínimo de 5 embarcaciones inscritas en cada una de las pruebas para que la categoría sea válida.
- 2.4 Los participantes deben estar asociados a la ADIPAV y estar al corriente de sus obligaciones con la ADIPAV.

### 3 PUBLICIDAD

Los participantes podrán exhibir publicidad individual de acuerdo con la Reglamentación 20 de ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme a la Reglamentación 20 del Código de Publicidad de la ISAF.

### 4 ELEGIBILIDAD

Todos los participantes en este Campeonato deberán tener residencia legal española y ser miembros de la ADIPAV y deberán cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.



## ANUNCIO DE REGATA

### 5 INSCRIPCIONES

- 5.1 Las pre-inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el formulario de la web <http://www.tinyurl.com/campespjunior> .
- 5.2 Los derechos de inscripción son de:  
**25€** regatista si la inscripción se hace antes del 1 de octubre y de **30€** regatista si la inscripción es posterior a dicha fecha.
- 5.2.1 Los derechos de inscripción se enviarán al Club Nàutic de Sitges mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta:
- Beneficiario: Club Nàutic de Sitges
  - Banc de Sabadell, N° Cuenta: IBAN ES83 081 063 2500 0198 1801
  - Concepto: CTO. ESPAÑA seguido del N° de Vela/s y Nombre regatista/s
- 5.3 El escaneo de la transferencia, se remitirán por email a:
- Club Nàutic de Sitges
  - E-mail: [cns@nauticsitges.com](mailto:cns@nauticsitges.com)
- 5.4 La fecha límite de recepción de pre-inscripciones será el 27 de octubre.
- 5.5 Es requisito imprescindible acompañar al boletín de inscripción o pre-inscripción electrónica (<http://www.tinyurl.com/campespjunior>) la fotocopia del justificante de haber realizado la transferencia.
- 5.6 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.
- 5.7 Asimismo se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite con un cargo adicional por inscripción de 5,00€.





## ANUNCIO DE REGATA

### 6 REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 6.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 11:30 horas del día 3 de octubre de 2015.
- 6.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- Licencia Federativa de deportista en vigor.
  - Estar al corriente de pago y constar como asociado en la ADIPAV 2015.
  - Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
  - DNI o documento acreditativo de la edad.

### 7 PROGRAMA

Fecha	Hora	Acto
Sábado 27 Septiembre Viernes 2 Octubre	11:00 a 17:30	Registro & entrega instrucciones de regata (excepto lunes 21/09/15)
Sábado 3 Octubre	10:00 – 11:30	Registro & entrega de IR
	12:30	Pruebas
	al acabar	Rancho
	19:00	Concierto New Kids & si el tiempo lo permite BBQ playera
Domingo 4 Octubre	11:30	Pruebas
	al acabar	Pica Pica
	16:00	Entrega de Trofeos



## ANUNCIO DE REGATA

- 7.1 Están programadas 6 pruebas, 2 pruebas deben completarse para que el Campeonato sea válido.
- 7.2 No se realizarán más de 3 pruebas por día.
- 7.3 Se descartará una de cada 4 pruebas realizadas.
- 7.4 El domingo 4 de Octubre no se dará señal de salida a partir de las 14:30h, excepto como consecuencia de una llamada general.

## 8 FORMATO DE COMPETICIÓN

- 8.1 El formato de competición será en flota.

## 9 SELLADO DE VELAS Y EQUIPO

- 9.1 Se podrán efectuar inspecciones diarias del material y del cumplimiento de las reglas de clase del mismo.

## 10 TÍTULO Y TROFEOS

- 10.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placa de Campeón del Campeonato de España al vencedor absoluto de la Clase Patín a Vela Júnior. Será proclamado Campeón del Campeonato de España la primera embarcación de la cual sus tripulantes cumplan con los requisitos de la elegibilidad dispuestos en el AR 4.
- 10.2 El listado de trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

## 11 RESPONSABILIDAD

- 11.1 Todos los participantes del CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PATÍN A VELA JÚNIOR lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 11.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.



## ANUNCIO DE REGATA

- 11.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:  
“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”
- 11.4 Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.
- 11.5 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata o del Comité de Protestas.
- 11.6 El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

## 12 DISCREPANCIAS

- 12.1 En caso de discrepancias entre este anuncio y las instrucciones de regata, prevalecerán estas últimas y sus eventuales modificaciones.

## 13 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- 13.1 **Manutención:** se ofrecerá a los competidores agua y fruta durante el transcurso de las pruebas y una comida al finalizar las pruebas.
- 13.2 **Alojamiento:** será por cuenta de los participantes / entrenadores y es su responsabilidad concertar las condiciones y efectuar las reservas con el establecimiento hotelero de su elección.
- 13.3 **Trofeo Alf:** Todos los participantes quedan invitados a disputar el Trofeo Alf que se celebrará en el Club Nàutic de Sitges el fin de semana previo (26 y 27 de Septiembre) al Campeonato de España de Patín a Vela Junior .